

Fecha17/08/2022

Página01

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 097 - 2022

Entidad u Organización de la Entidad : Institutoto Geofísico del Perú

Nro de Identificación : 000084

												CANTIDAD Y/O VALORES					
												CMN (Información actual)		EXCLUSION		INCLUSION	
N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Fte. Fto. / Rubro	Meta	Actividad Operativa	Código Ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
1	11/08/2022	0232	RADIO OBSERVATORIO DE JICAMARCA	DYT	0044	C0030	767500590010	MEMORIA PORTATIL USB (MENOR A 1/4 UIT) DE 32 GB	2.3. 1 5.1 2	S/21.24	UNIDAD					2	42.48
2	11/08/2022	0232	RADIO OBSERVATORIO DE JICAMARCA	DYT	0044	C0030	767500600030	TARJETA DE MEMORIA EXTRAIBLE - MICRO SD 32 GB	2.3. 1 5.1 1	S/22.42	UNIDAD					2	44.84
3	12/08/2022	0234	SUB DIRECCIÓN DE REDES GEOFÍSICAS	RO	0002	C0102	071100381100	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA ELECTRONICA	2.6. 8 1. 4 3	S/9,600.00	SERVICIO					1	9,600.00
4	12/08/2022	0234	SUB DIRECCIÓN DE REDES GEOFÍSICAS	RO	0002	C0102	071100380416	SERVICIO ESPECIALIZADO DE APOYO EN INGENIERIA ELECTRONICA	2.6. 8 1. 4 3	S/9,600.00	SERVICIO					1	9,600.00
5	15/08/2022	0235	SUB DIRECCIÓN DE REDES GEOFÍSICAS	RO	0002	C0102	071100380575	SERVICIO DE APOYO TECNICO EN ELECTRONICA	2.6. 8 1. 4 3	S/8,100.00	SERVICIO					1	8,100.00
6	15/08/2022	0235	SUB DIRECCIÓN DE REDES GEOFÍSICAS	RO	0061	C0244	071100381875	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGERNIERIA AMBIENTAL	2.6. 8 1. 4 3	S/10,800.00	SERVICIO					1	10,800.00
7	16/08/2022	0237	SUB DIRECCIÓN DE REDES GEOFÍSICAS	RO	0002	C0102	071100381100	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA ELECTRONICA	2.6. 8 1. 4 3	14,100.00	SERVICIO					1	14,100.00
Total General en S/.												0	0.00	0	0.00	9	52,287.32

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.

2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.

3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad